

| PARLAMENTARIAS | MERCOSUR | OIT | ESCENARIO SOCIOLABORAL |
| PyME | ESPEJO PERIODISTICO | INTERNACIONALES | SOLIDARIDAD |

PUBLICACIONES

NOVEDADES LEGISLATIVAS

AUTORIDADES

STAFF

SUSCRIPCION

DIRECCIONES Y TELEFONOS

CONTACTO



Control del empleo informal: Relevamientos en Salta y Entre Ríos

En el marco del Plan de Regularización del Trabajo que implementa el Ministerio en todo el país, se cumplió el control del empleo informal, esta vez en las provincias de Salta y Entre Ríos, llevado adelante por el subsecretario de Relaciones Laborales, Guillermo Alonso Navone (foto) y desarrollado conjuntamente con las autoridades provinciales y las delegaciones del ANSES.

Dicha acción oficial tiende a relevar las empresas urbanas y del campo para controlar el cumplimiento de las normas vigentes. En algunos casos puntuales se producen hechos de resistencia, como sucedió en Chajarí, Entre Ríos.

Cabe recordar que el Plan Nacional de Regularización del Trabajo se inició en septiembre 2003 y desde esa fecha y hasta el 6 de junio fueron fiscalizadas 31.156 empresas y relevados 102.654 trabajadores.

De este total, fueron verificados en las bases informáticas del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones 70.315 trabajadores, ocupados en 20.150 empresas, comprobándose que el 25% de ellos (17.286) no se encontraban declarados al momento de la inspección. Precisamente, por sola acción inspectiva fue regularizado el 26% del total de trabajadores no declarados.

Jornadas de capacitación: "Mujer, Sociedad y Estado"

El jueves y viernes pasados se realizaron en este Ministerio unas jornadas de capacitación organizadas por la Comisión Tripartita de Igualdad de Trato y oportunidades entre Varones y Mujeres en el Mundo Laboral (CTIO). En el encuentro disertaron el ministro Tomada y la presidenta de la CTIO, Lic. Olga Martín de Hammar, entre otros.

Los objetivos de las jornadas fueron reflexionar sobre las políticas existentes y propiciar otras que posibiliten una mayor democratización en los diferentes campos del ámbito laboral y empresarial; destacar la historia vista a la luz de las luchas en el mundo del trabajo y el protagonismo de la mujer; recuperar la memoria sobre aquellas mujeres protagonistas que han luchado por la igualdad de trato, representadas en dos figuras emblemáticas, Flora Tristán y Eva Perón, y destacar la importancia de generar espacios de reflexión respecto a la participación gremial y empresarial.

:: Capacitación

para trabajadores

El Centro de Estudios y Formación en Gestión de Empresas de la Economía Solidaria capacitará a trabajadores de empresas recuperadas para optimizar la autogestión.

► ver nota

:: Programa para productores sin capital

Se presentó en el Chaco para promover la adaptación de pequeños y medianos productores en situación crítica. Incluye la entrega de semillas hortícolas y asistencia financiera y técnica.

► ver nota

PARLAMENTARIAS



Cámara de Diputados de la Nación

Control del trabajo en las privatizadas

Durante su reunión del jueves pasado, la Comisión de Legislación de Trabajo de la Cámara baja aprobó por unanimidad un pedido de informes al Poder Ejecutivo sobre el cumplimiento de la legislación laboral y de accidentes de trabajo en las empresas contratistas de servicios públicos privatizados, así como sobre sus balances sociales según lo normado en la reforma laboral (Ley N° 25.250).



También tuvo votación favorable un proyecto de ley que aprueba el acuerdo de cooperación y asistencia jurisdiccional en materia civil, comercial, laboral y administrativa entre los estados del MERCOSUR, Bolivia y Chile, suscrito en Buenos Aires en julio de 2002.

MERCOSUR



México pedirá integrarse al bloque como Estado asociado

El presidente de México, Vicente Fox, confirmó a su par brasileño, Luiz Inácio "Lula" da Silva, que pedirá el ingreso formal de su país al MERCOSUR como Estado asociado, en la próxima cumbre del bloque, el 7 de julio en Buenos Aires.

Para obtener esa categoría se requiere firmar un acuerdo de libre comercio con la unión aduanera constituida por los cuatro miembros plenos, la Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, pero no se necesita formar parte de ella. Si el pedido se aprueba, debería comenzar la negociación comercial. Ya existe un acuerdo marco entre México y el MERCOSUR, a partir del cual cada país del bloque negoció reducciones de aranceles a la importación en una cantidad de productos. La idea es profundizar ese convenio. La condición de Estado asociado le permitiría a México participar como observador de las cumbres del bloque. Es lo que sucede desde hace años con Chile y Bolivia.

ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO



Comenzó la Conferencia Internacional del Trabajo

El 1° de junio se inició en Ginebra la 192ª conferencia de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que se prolongará hasta el próximo 17. Los delegados se encuentran debatiendo sobre el papel de la entidad para lograr una globalización justa, así como acerca de la libertad sindical y las migraciones, y se abocarán a la actualización de normas laborales.

Los nuevos desafíos para alcanzar una globalización más justa serán analizados por jefes de Estado, de Gobierno, ministros y representantes de los empleadores y los trabajadores. También discutirán sobre nuevas estrategias multilaterales para abordar la situación de un número cada vez mayor de trabajadores migrantes, revisarán la situación de los derechos fundamentales de trabajadores y empleadores, las condiciones laborales en el sector pesquero, y la situación de los trabajadores en los territorios árabes ocupados, Myanmar y otros países.

ESCENARIO SOCIOLABORAL



Las empresas ganan más

La mejora que mostró la actividad económica en el primer trimestre del año, que superó el 10% según cifras oficiales, permitió a las empresas incrementar sus ingresos de caja en un 6,4% respecto del trimestre anterior, y un 6,2% respecto de igual lapso de 2003, según surge del análisis de los balances que presentaron ante la Bolsa las firmas que cotizan.

En general, los resultados fueron superiores a los del trimestre pasado y en algunos casos mejores de lo esperado, sobre todo teniendo en cuenta que la estacionalidad es un factor que afecta a muchas compañías, especialmente a aquellas de bienes de capital que tienen paradas técnicas en verano.

Las mujeres ganan 30% menos que los hombres

Los salarios de las mujeres en la Argentina son en promedio un 30 por ciento menores que los que perciben los hombres, según un informe sobre mercado laboral realizado por el Instituto para el Desarrollo Social Argentino (Idesa).

Sobre la base de datos del Instituto de Estadística y Censos (INDEC), el relevamiento muestra que el salario promedio de las mujeres es de 444 pesos (153 dólares), mientras que el de los varones es de 635 pesos (218 dólares). La mayor diferencia puede observarse entre los asalariados registrados que tienen entre 25 y 54 años y que poseen educación superior, dado que en ese segmento los sueldos de los hombres duplican a los de las mujeres. En detalle, los varones cobran 1.740 pesos (600 dólares), en tanto que las profesionales femeninas perciben 860 pesos (296 dólares).

PUBLICACIONES RECIENTES

:: Discriminación inversa y derecho del trabajo

Stortini, Daniel. En: Derecho del Trabajo. Buenos Aires: La Ley. LXIV N° 4, 2004.

:: Tripartismo e institucionalización del diálogo social en la Argentina y el MERCOSUR

García, Héctor Omar. En: Derecho del Trabajo. Buenos Aires: La Ley. LXIV N° 4, 2004.

NOVEDADES LEGISLATIVAS

ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL

Decreto N° 682/04

Boletín Oficial del 01/06/04.

Otórgase, a partir del 1° de junio de 2004, al personal de las jurisdicciones y organismos pertenecientes al Poder Ejecutivo Nacional comprendidos en el inciso a) del Artículo 8° de la Ley N° 24.156, excluidas las instituciones del Artículo 48 de la Ley N° 11.672 Complementaria Permanente del Presupuesto, una suma mensual no remunerativa y no bonificable. Alcances a honorarios de locaciones de servicios a título personal, en el marco del Decreto N° 1.184/01.

SISTEMA INTEGRADO DE JUBILACIONES Y PENSIONES

Decreto N° 683/04

Boletín Oficial del 02/06/04.

Establécese el haber mínimo de los beneficios correspondientes a las prestaciones a cargo del Régimen Previsional Público del citado sistema.

ADMINISTRACION NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Resolución SSS N° 23/04

Boletín Oficial del 01/06/04.

Instrúyese al citado organismo descentralizado a dar estricto cumplimiento a las sentencias judiciales firmes. Metodología para la adecuación de las normas e instructivos que regulan la materia. Nómina y desagregación de los índices oficiales que se aplicarán a los fines del cumplimiento de las sentencias mencionadas.



EMPRESAS RECUPERADAS

Centro de estudios

Con una clase abierta inaugural fue abierto en mayo el Centro de Estudios y Formación en Gestión de Empresas de la Economía Solidaria, creado por convenio entre la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y el Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas (MNER). El centro capacitará a trabajadores de empresas recuperadas en la fábrica IMPA y el Hotel Bauen.

El objetivo de la capacitación es proveer tanto a trabajadores del Movimiento Nacional de Empresas Recuperadas como a "actores sociales que están incluidos en la experiencia de producción solidaria" herramientas para optimizar la autogestión.

Las actividades del centro arrancan con un curso que incluye formación general en economía solidaria y autogestión y tres módulos: administración contable y financiera, administración comercial, difusión y ventas, e informática.

Para informes e inscripción:

IMPA: Querandíes 4290, de 9.30 a 12.00 los días lunes, miércoles y viernes; o al Hotel Bauen Recuperado: los días martes y jueves en el mismo horario.

Telefónicamente: (011) 4983-2426

centrocapmer@filo.uba.ar

PyME



Promoción para nuevos exportadores

La Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa puso en marcha el Programa de Apoyo a la Primera Exportación, una herramienta de asistencia directa a PyME que contando con producción potencialmente exportable no lograron aún dar pasos firmes para colocar sus productos en el exterior. Por ello, se prevé la incorporación de estudiantes del último año de las carreras de Comercio Exterior en las empresas participantes para que desarrollen tareas de diagnóstico, investigación de mercados y promoción comercial. El objetivo consiste en elaborar y poner en práctica un Plan Estratégico de Exportación. Los interesados deben comunicarse al **4349-5331/5374**, vía correo electrónico **primexpo@sepyme.gov.ar**, en la web **www.sepyme.gov.ar** o personalmente en el Área de Comercio Exterior, Av. Paseo Colón 189, 5° piso, ciudad de Buenos Aires, de 11.00 a 17.00.

ESPEJO PERIODISTICO



Invertirán millones en obras tucumanas

Con una inversión de aproximadamente 200 millones de pesos se pondrá en marcha un plan de más de 1.000 obras, entre las que se destacan la construcción de nuevas redes de agua potable, la reparación de escuelas y consultorios de atención primaria y la construcción de 4.397 viviendas. Se realizarán más de 1.000 obras en toda la provincia, y dado que la mayoría de los proyectos ya están aprobados, los trabajos arrancarán dentro de 60 o 90 días, señaló el gobernador José Alperovich en la casa de gobierno. Los fondos serán aportados por el gobierno local y por la Nación.

La Gaceta de Tucumán. 01/06/2004

INTERNACIONALES



Colombia busca alianza con México

Los presidentes de Colombia, Alvaro Uribe, y el de México, Vicente Fox, estudian la ampliación del Plan Puebla-Panamá de desarrollo regional. Ambos mandatarios confirmaron la adhesión de Colombia al plan de desarrollo planteado entre México y Centroamérica, que constituiría un primer paso para integrar a esa región con las economías sudamericanas.

El llamado Plan Puebla-Panamá es un proyecto de desarrollo económico para la región mesoamericana que comenzó formalmente en junio 2001 y que incluye a Belice, Costa Rica, Guatemala, El Salvador, Honduras, México, Nicaragua y Panamá.

AUTORIDADES

Ministro de Trabajo,
Empleo y Seguridad Social
Dr. Carlos Alfonso Tomada

Secretaría de Trabajo
Dra. Noemí Rial

Secretario de Empleo
Lic. Adolfo Enrique Deibe

Secretario
de Seguridad Social
Dr. Alfredo Conte-Grand

Jefe de Gabinete
Dr. Norberto José Ciaravino



STAFF

**Director de Prensa
y Comunicaciones**
Diego Mandelman

Coordinación periodística
Francisco Alurralde

Redacción
Ezequiel Asquinas,
Silvina Bruno,
Christian Dodaro,
Verónica Sturla,
M. Belén García Méndez
y Dolores Ayerra.

Diseño
María Elena Abugauch,
María Laura Bukvic
y María Cecilia Sabic.

Armado
Nicolás Stilman
Ignacio Alonso Alomá

Corrección
Rodolfo E. Loiacono,
Enrique Salvino
y Ana María Taibo.



SUSCRIPCION

Para suscribirse a Temas de Trabajo, envíe un mensaje solicitándolo a nuestra dirección de correo electrónico:

diario@trabajo.gov.ar

**Escriba la palabra
"suscripción" en el subject.**

**Esta publicación es de
distribución gratuita.**



El presidente Fox dijo que había invitado a Uribe a participar en el desarrollo de carreteras, de sistemas de conducción de electricidad y gas entre los países, porque México ve al país andino como un puente con América del Sur.

SOLIDARIDAD



Programa para productores sin capital

El ministro de la Producción del Chaco, Hugo Morand, presentó el 31 de mayo, el Programa para Productores Descapitalizados, destinado a promover la adaptación de un significativo número de pequeños y medianos productores en situación crítica de ingresos, que comprende una primera entrega de semillas hortícolas.

El programa ofrece asistencia financiera y técnica a dos componentes donde se volcarán los máximos esfuerzos: atender la emergencia consolidando el autoconsumo y apoyar el cultivo del algodón.

DIRECCIONES Y TELEFONOS

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Av. Leandro N. Alem 650,
(C10001AAO) Capital Federal.

www.trabajo.gov.ar

Programa Jefas y Jefes de Hogar

Desocupados: **0800-222-2220**

Consultas laborales:

0800-666-4100

Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES)

Av. Córdoba 720, Capital Federal.

www.anses.gov.ar

Consulta telefónica:

0800-22-26737 (ANSES)

de lunes a viernes de

8.00 a 20.00 hs.

Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (SAFJP)

Tucumán 500, (C1049AAJ)

Capital Federal.

www.safjp.gov.ar

0800-333-0049

webconsulta@safjp.gov.ar

Superintendencia de Riesgos de Trabajo (SRT)

Florida 537, Capital Federal.

www.srt.gov.ar

0800-666-6778, de lunes a
viernes de 9.00 a 18.00.

srt@srt.gov.ar

*Vea los listados completos
de direcciones y teléfonos **aquí***

PUEDE COMUNICARSE CON NOSOTROS A TRAVÉS DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

Por correo electrónico a: diario@trabajo.gov.ar

Por correo a: Temas de Trabajo. Dirección de Prensa y Comunicaciones.

Av. Leandro N. Alem 650, piso 3º, (C1001AAO) Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por teléfono al (011) 4310-6082/6079.